

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **20/01/2015** con el N°: **MU030T0000044**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **aranguiz2008@hotmail.com**



La fecha de entrega de la respuesta es el **17/02/2015** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0000044** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	V Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	aranguiz2008@hotmail.com
Solicitud	Santiago 20 de Enero de 2015. Se dirige a ustedes Alexander Gabriel Aranguiz Meza, de nacionalidad y ciudadano Chileno, correo electrónico aranguiz2008@hotmail.com Solicito se entregue información de sanciones administrativas, disciplinarias, sumarios y plan de trabajo en cuanto al fallo de la contraloría mas abajo individualizados solicita por irregularidades en horas extras, solicito además aclarar la forma en que los funcionarios del listado serán sancionados disciplinaria y administrativamente y como se reintegraran los dineros mal enterados por horas extras inexistentes. REF.: N° W002358/2014 NCM/CSP SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA. Saludos. Alexander Aranguiz Meza. Rut 17.304.468-2
Observaciones	

Archivos adjuntos	Santiago 20 de Enero de 2015.pdf 000368.pdf
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre	Alexander Gabriel
Apellido Paterno	Aranguiz
Apellido Materno	Meza

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana
Comuna	PUDAHUEL